



## REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA

### FRAY BENTOS (URUGUAY) – GUALEGUAYCHÚ (ARGENTINA)

Balneario Las Cañas - Ciudad de Fray Bentos, 3 de diciembre de 2024

#### COMISIÓN DE SALUD

En el Balneario las Cañas de la ciudad de Fray Bentos, Departamento de Río Negro, República Oriental del Uruguay, el día 3 de diciembre de 2024, se realizó la Reunión de la Comisión de Salud en el ámbito de la Reunión del Comité de Integración Fronteriza Fray Bentos (Uruguay) - Gualeguaychú (Argentina).

La reunión fue coordinada por la Dirección General del Área para Asuntos de Frontera, Límites y Marítimos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay.

Al final de la presente Acta, se adjunta como **Anexo I** el listado de participantes.

De acuerdo a la agenda acordada previamente, fueron discutidos los siguientes temas:

Tránsito de ambulancias. Estado del proceso de ratificación e implementación del Protocolo bilateral.

Las delegaciones conversaron sobre el Protocolo bilateral para traslados sanitarios para urgencias y emergencias, firmado por ambos países el corriente año, el cual contempla aspectos de especial relevancia para hacer efectivo el tránsito de ambulancias en los pasos y zonas fronterizas, como ser los seguros tanto de vehículos como de los trabajadores, aspectos migratorios y otros temas logísticos. Cancillería de Uruguay informó que el Protocolo ya se encuentra en el Parlamento para su aprobación, luego de haber recogido la firma de siete Ministerios involucrados, por su parte Cancillería de Argentina informó que ya se encuentra en la etapa final para su elevación al Congreso de la Nación y su ratificación parlamentaria.

Ambas delegaciones se congratularon por los avances en la incorporación del Protocolo, concordando en su disposición para una rápida implementación del mismo, una vez que finalice el proceso de internalización en ambos países.

Por otro lado, las delegaciones comentaron la importancia de contar con seguros de salud para los viajeros, dado los problemas que se generan cuando, los ciudadanos del otro país necesitan atención en el país vecino. Se señala por un lado, la importancia de concientizar a los viajeros de contar con seguros y por otro se planteó la problemática de la aceptación de los seguros en instituciones de salud de Uruguay. Se intercambió sobre posibles soluciones a esta situación, sugiriendo realizar un relevamiento a nivel de JUNASA de Uruguay para conocer la situación actual.



Se propone analizar la posibilidad de trabajar en un protocolo de recepción para prestar de forma correcta la atención a los asegurados.

#### 4.1.2 Intercambio y coordinación de estrategias para combate de enfermedades zoonóticas:

- Arbovirosis

Las delegaciones realizaron una actualización de la situación en ambos países y sus metodologías de trabajo. Uruguay remarcó el programa "Dengue en la escuela" para la prevención de estas enfermedades.

Por su parte, Gualeguaychú explicó su experiencia para comenzar a producir repelentes propios con la Universidad mediante un convenio entre la Universidad y la Municipalidad, dado el alto costo de los mismos en el mercado y su escases. Uruguay señaló que durante los brotes, recibe los repelentes por el Comité de emergencia departamental, para zonas vulnerables.

Comentaron la posibilidad de utilizar repelentes en envases mayores, los cuales podrían estar a disposición de la población en grandes espacios públicos.

La delegación uruguaya propuso y la delegación argentina estuvo de acuerdo con generar, a la brevedad, una reunión específica y técnica sobre arbovirosis y su prevención, con las contrapartes de cada localidad que se ocupan del control, vigilancia y prevención.

Para esto se identificaron los puntos focales a nivel local, y a partir de esa jornada técnica se sugiere generar una hoja de ruta para comenzar a trabajar de manera más integrada.

Se señaló también la importancia de contar con algún mecanismo de intercambio de información entre las localidades fronterizas vinculadas.

Finalmente, se comentó sobre diversas técnicas de control y de eliminación de mosquitos (técnica del insecto estéril, Wolbachia) que se aplican en otros países y su efectividad y posibilidades de aplicación a nivel local.

- Encefalitis equina (relación con el pasaporte equino)

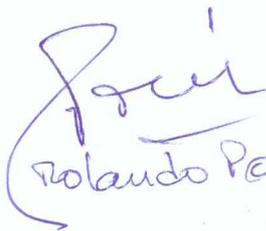
Con respecto a este tema, habiendo participado los oficiales de SENASA y MAGP, quedó claro que el tema no correspondía a esta mesa de salud, ya que apunta a la facilitación del transporte de los equinos de un país a otro mediante el uso de un pasaporte especial en remplazo del actual certificado de exportación. En este sentido, se derivó el tema a la mesa de facilitación fronteriza, en especial porque ambos oficiales señalaron que ya hay propuestas en discusión en el sentido de habilitar dicho pasaporte como documento de viaje de los equinos.



4.1.3 Avances del mapeo de capacidades. Intercambio de información entre autoridades locales de salud.

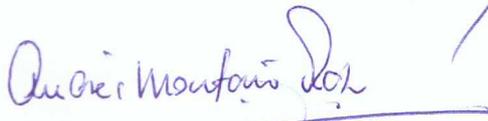
Este tema que se trabaja a nivel de MERCOSUR dentro del proyecto Fronteras Saludables del MERCOSUR, donde uno de sus áreas de trabajo es el mapeo de capacidades a nivel de localidades fronterizas. En ese mapeo se releva los centros de salud, laboratorios, capacidades locales de gestión y ejecución, dando una idea de las capacidades operativas in situ.

A nivel local, los puntos focales antes mencionados, propusieron avanzar con esta metodología de trabajo para comenzar a realizar un mapeo de capacidades de estas localidades fronterizas vinculadas, sin perjuicio del trabajo realizado a nivel MERCOSUR.

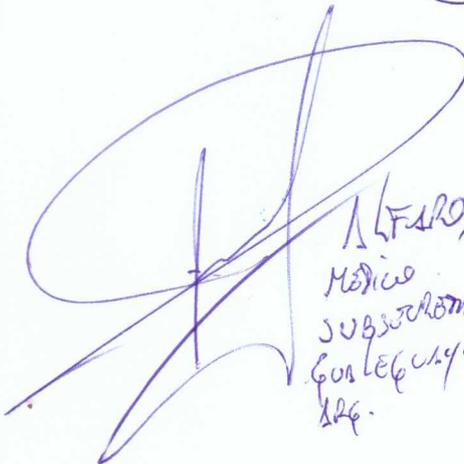
  
Rolando Pecari

  
GABRIELA WILLAT

  
CARDENAS

  
Anicé Montaña

  
Karla Enseñat

  
ALFARO, Pablo  
Médico  
SUBSECRETARÍA de Salud  
GONZALEZ, Susana  
Estrategia

  
Soledad Ripar